

DECLARACIÓN DEL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MORENO

Ayer, 4 de abril de 2023, se cumplió 1 mes de la usurpación del predio de la Universidad por parte de la MUNICIPALIDAD DE MORENO; luego de algo más de un año de constante apelación a la fuerza de los hechos consumados, la intimidación en redes y por otros medios, llegando al extremo de desconocer y tergiversar la documentación para lograr inscribir a su nombre, el predio que la UNIVERSIDAD posee y ocupa por cesión del Estado Nacional desde 2010.

El grado de violencia institucional ejercido contra la UNIVERSIDAD no ha tenido freno alguno hasta la fecha. La visibilización del conflicto, desde que la comunidad escolar de la ESPUNM comenzó a movilizarse por la afectación de sus derechos, no ha tenido eco alguno entre las autoridades municipales, ya que nunca han estado abiertas al necesario diálogo en la búsqueda de una solución de consenso.

El gobierno de la provincia de BUENOS AIRES tampoco ha dado lugar a instancia resolutive alguna de esta controversia, en la que se encuentra involucrado como autoridad de registro de supuestos derechos de la MUNICIPALIDAD, que esta UNIVERSIDAD nunca ha consentido por las razones que el pasado lunes 3 de abril se han explicado a la ASAMBLEA. Inclusive, pese a nuestras peticiones formales e informales, a la fecha no contamos con mayor certeza de la voluntad de cumplir con el convenio que suscribiéramos el 17 de diciembre de 2020 y ya vencido para hallar una solución a la ocupación de nuestro edificio por parte de la Escuela Secundaria N° 37, ni se ha hecho pública su decisión respecto de la construcción por parte de la MUNICIPALIDAD de dependencias de su competencia dentro de nuestro predio.

Lamentablemente, la justicia tampoco se ha expedido aún, pese a la gravedad del delito y los hechos denunciados, profundizándose el daño que se causa a la UNIVERSIDAD; ya que con cada día que transcurre, la MUNICIPALIDAD afirma su posición, construyendo una obra que solo tiene por fin oponer la construcción de la ESCUELA POLITÉCNICA de la UNIVERSIDAD y la recuperación del edificio existente para el INSTITUTO TECNOLÓGICO de la misma.

La puesta en marcha de una Escuela, desde que fuera impulsada en el año 2014 y en este predio, no tiene ninguna connotación política ni es contraria al proyecto que lleva adelante la conducción de la MUNICIPALIDAD DE MORENO. Lo que nos enfrenta, es la férrea oposición a la UNIVERSIDAD en todos los órdenes, cuando se intenta despojarnos de este predio, se nos impiden obras o se nos niega cooperación de cualquier índole.

Lo expresado anteaer en la sesión extraordinaria de la III ASAMBLEA UNIVERSITARIA nos da fuerzas para seguir luchando en la defensa de los derechos de la UNIVERSIDAD y el derecho humano a la educación pública y de calidad de la comunidad escolar que se encuentra amenazada por esta lamentable situación.

También nos reconfortan las muchas muestras de adhesiones y apoyos de diferentes

colectivos y entidades de la comunidad, junto con las presencias de los referentes que así lo expresaron.

Es por ello que en este triste día, deseo hacer público mi compromiso personal de seguir adelante con todas las medidas necesarias, aún las judiciales, para que prevalezca la verdad y la razón más temprano que tarde y la continuidad del funcionamiento de la ESPUNM, tal como lo ha sostenido la III ASAMBLEA UNIVERSITARIA en su sesión extraordinaria.

Hugo O. ANDRADE
Rector